

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No. 01-2021	
Proceso: Gestión de la Investigación	
Unidad Académica y/o Administrativa: Comité de Bioética de la Investigación	Hora de Inicio: 07:30 A.M
Motivo y/o Evento: Sesión ordinaria virtual	Hora de finalización: 09:00 A.M
Lugar: Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	Fecha: 04 de febrero de 2021
Participantes	Nombre
	Cargo
	Giovanny Tarazona Bermúdez
	Director del CIDC
	Eduardo Alberto Delgadillo Gómez
	Representante Facultad Tecnológica
	Lucia Pinto Mantilla
	Representante Facultad de Ciencias y Educación
	Elizabeth Garavito López
	Representante de la Facultad de Artes ASAB
	Ángela Parrado Roselli
	Representante de la Facultad del Medio Ambiente
	José Ignacio Castañeda
	Representante de la Facultad de Ingeniería
	Javier Corredor Corchuelo
	Contratista CIDC
	Leyda Lancheros Cendales
	Contratista CIDC
Proyectó secretaria del comité: Leyda Lancheros Cendales Javier Corredor Corchuelo	Visto Bueno del Acta: ORIGINAL FIRMADA <hr/> Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Presidente del Comité de Bioética de la Investigación

OBJETIVO: Reunión ordinaria virtual del Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Llamado a lista, verificación de quórum y aprobación del orden del día
- 2) Aprobación Acta CBI 17-2020
- 3) Convocatoria estudiante miembro CBI
- 4) Reunión Comités de Investigación
- 5) Proposiciones y varios

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

Se procede a realizar el correspondiente llamado a lista; se verifica que existe el quórum necesario para iniciar la sesión y se aprueba el orden del día. La sesión ordinaria se lleva a cabo de manera virtual con los miembros presentes del comité.

2. APROBACIÓN ACTA CBI No.17- 2020

En la medida en que no se recibieron observaciones por parte de los integrantes del Comité en relación con el Acta CBI No.017 de 2020, remitida previamente a través de correo electrónico para revisión, se decide aprobar la misma para su publicación en la página web del CIDC, previa firma por parte del presidente y secretario del Comité.

3. CONVOCATORIA ESTUDIANTE MIEMBRO CBI

El contratista Javier Corredor dio a conocer a los miembros del comité que en el marco de la Convocatoria, Estudiante miembro Comité de Bioética de la Investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se recibieron dos (2) hojas de vida una de un estudiante de pregrado y otra de posgrado. Sobre la particular, señala que luego de verificar los requisitos establecidos en el proceso, considera que ninguno de los dos cumple con el requisito referido a, acreditar estudios y/o investigaciones en el campo de la Bioética y solicita el apoyo del comité para revisar el tema. Luego de hacerlo, el comité determinó que es preciso solicitar al estudiante Santiago García Galvis una comunicación que precise en detalle si en su formación profesional existieron materias, seminarios o prácticas que tienen relación con la Bioética. Una vez sea recibida, la misma será remitida a los miembros del comité para su validación; de ser positiva, se continuará con el proceso escalando el caso al Comité de Investigaciones. En caso contrario, se retomará la propuesta de modificación de la Resolución No. 525 de 2017 en relación con los requisitos para ser miembro del comité.

4. REUNIÓN COMITES DE INVESTIGACIÓN

Los miembros del comité establecen que se llevara a cabo la reunión con los coordinadores de las unidades de investigación y con los integrantes del Comité de Investigaciones el día once (11) de marzo de 2021 a las 8:00 am. El CIDC enviara comunicado con el enlace de la reunión, y enlace de lista de chequeo establecida para identificar si un proyecto de investigación necesita aval del Comité; lo anterior, a efectos de que lo conozcan y lo diligencien; las respuestas constituirán insumos para la reunión. Por otro lado, se indica que en la próxima reunión del comité se revisará la presentación que se dará a conocer en la reunión.

5. PROPOSICIONES Y VARIOS

El contratista Javier Corredor dio a conocer a los miembros del comité que el Nodo Bogotá-Centro envió invitación para participar en la primera reunión de 2021 de la Red Nacional de CEI y CB, la cual se escaló a la docente Lely Luengas como representante de la Universidad Distrital en dicha red.

Por otro lado, la docente Ángela Parrado manifiesta que con respecto a las reuniones del plan nacional de formación de Bioética en Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica para las cuales fue avalada para participar, manifiesta que para este año no es posible asistir por el horario de las reuniones; por lo que planteó una propuesta en los siguientes términos, “(...) parte de lo que se está trabajando acá es el currículo...como se mira esa formación en ética en el currículo, ya sea de pregrado o posgrado; como se permea el currículo en términos de ética;

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

independientemente de nuestra participación, necesitamos el apoyo del Comité de Currículo para que el tema empiece a calar en la Universidad y para generar una representación que logre impacto real”. Al respecto, el docente Giovanni Tarazona señala que el CIDC elaborará un oficio dirigido a la Vicerrectoría Académica, que preside el Comité Institucional de Currículo, para celebrar una reunión conjunta con el Comité de Bioética, a fin de definir una posición institucional frente a la participación de la Universidad Distrital en la estructuración y posterior implementación del “Plan Nacional de Formación en Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica”

Finalmente, la docente Lucia Pinto manifiesta que su periodo de dos años como representante de la facultad de Ciencias y Educación en el comité vence el día 22 de febrero del 2021 y pide solicitar a la facultad la designación de un nuevo representante. Sobre el particular, el CIDC manifiesta que adelantará el trámite correspondiente.

La próxima sesión extraordinaria del comité de bioética es programada, en principio, para el día dieciocho (18) de febrero 2021, iniciando a las 07:30 a.m. y terminando a las 9:00 a.m., de manera virtual.

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de oficio a los coordinadores de las unidades de investigación para convocarlos a la reunión del 11 de marzo de 2021 y de oficio para la Vicerrectoría Académica respecto a celebrar una reunión conjunta con el Comité de Bioética, a fin de definir una posición institucional frente a la participación de la Universidad Distrital en la estructuración y posterior implementación del “Plan Nacional de Formación en Ética de la Investigación, Bioética e Integridad Científica 	CIDC	18-02-2021
<ul style="list-style-type: none"> Revisión presentación del comité de bioética 	Comité de Bioética	18-02-2021